

Regreso Seguro

A LA ENSEÑANZA PRESENCIAL
PLAN DE CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS



Charleston County School District

75 Calhoun Street, Charleston, SC 29401

www.ccsdschools.com

Teléfono: 843.937.6300

Correo Electrónico: communications@charleston.k12.sc.us

ACTUALIZADO
agosto 2022

Table of Contents

Introducción	3
Mantener la Salud y la Seguridad	3
Descripción de mantener la Salud y la Seguridad	3
Políticas o prácticas con respecto a las recomendaciones de los CDC	4
Uso universal y correcto de las mascarillas	4
Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico	4
Lavado de manos y etiqueta respiratoria	4
Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluyendo la mejora de la ventilación	4
Casos positivos de COVID	5
Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena	6
Pruebas de diagnóstico y detección	6
Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, al resto del personal y a los alumnos, si son elegibles	8
Protocolo de notificación de casos positivos de COVID en las escuelas	8
Adaptaciones adecuadas para los niños con discapacidades con respecto a las políticas y prácticas de salud y seguridad	9
Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales	10
Continuidad de los servicios	10
Académicos	10
Desarrollo profesional	11
Salud social, emocional y mental	11
Tutoría	11
Recursos para alumnos y familias	11
Alumnos multilingües	12
Servicios IEP y 504	12
Servicios de alimentación	13
Revisión Periódica Aportaciones del público	13
	13

Introducción

El 11 de marzo de 2021, la Ley de Planes de Rescate Americano (ARP) se convirtió en ley. En él, el Departamento de Educación de EE. UU. Está proporcionando \$121.9 mil millones adicionales para el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (Fondo ESSER III). Esta legislación otorgará subvenciones a las agencias educativas estatales (SEA) por proporcionar a las agencias educativas locales (LEA) fondos de ayuda de emergencia para abordar el impacto que COVID-19 ha tenido y sigue teniendo en las escuelas primarias y secundarias de todo el país.

Carolina del Sur recibirá \$2,112,051,487 en fondos de ESSER III de la Ley, con el 90 por ciento otorgado a los distritos escolares con cantidades determinadas en proporción a la cantidad de fondos del Título I, Parte A que recibieron en el verano de 2020 de los fondos de la Ley Cada Alumno Triunfa (ESSA). Los fondos restantes se utilizarán para las actividades a nivel estatal para abordar los problemas causados por COVID-19. La asignación de ESSER III del Distrito Escolar del Condado de Charleston es de \$163,114,048 para el período de tres años hasta septiembre de 2024.

Este plan describe cómo el Distrito Escolar del Condado de Charleston proporcionará el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios para todas las escuelas, incluyendo aquellas que ya han regresado a la instrucción en persona. Esta plantilla de informe cumple con todos los requisitos de informe de la Ley ARP (Ley Pública 117-2), los términos, condiciones y garantías de la subvención ESSER III (número CFDA 84.425U), y la norma final provisional establecida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos, 86 FR 21195.

Mantener la Salud y la Seguridad

Descripción de mantener la salud y la seguridad

El distrito escolar del Condado de Charleston proporcionará instrucción en persona en todas las escuelas, cinco días a la semana, para todos los estudiantes. Menos del 5% de los alumnos se inscribieron en la oferta de escuelas virtuales del CCSD para el año escolar 2021-22. El Distrito Escolar del Condado de Charleston está comprometido con el regreso seguro de los alumnos y el personal a la escuela este otoño, y ponemos la salud y la seguridad como una prioridad principal siguiendo las recomendaciones de los expertos en salud locales y estatales. Seguiremos siendo flexibles, y a medida que las condiciones médicas y de salud o los mandatos estatales o federales cambien, el CCSD se ajustará en consecuencia.

El plan se basa en dos principios básicos:

- 1) Las necesidades académicas, sociales y emocionales de los estudiantes pueden satisfacerse mejor si los alumnos están en la escuela.
- 2) La salud y la seguridad de los alumnos y del personal deben ser una prioridad absoluta.

El distrito estableció una extensa lista de prácticas y protocolos de seguridad para la instrucción en persona durante el año escolar 2020-21, y lo siguiente se continuará en el año escolar 2022-23. Esas prácticas/protocolos incluyen:

- Espaciado del salón para los espacios de trabajo de los alumnos
- Mejora de la higienización del campus y de las aulas
- Limitaciones para los visitantes de escuelas e instalaciones.
- Carteles en todos los edificios para fomentar el lavado de manos, el distanciamiento y la higienización adecuada
- Equipo de filtración de aire actualizado
- Estaciones de llenado de botellas de agua
- Dispensadores de desinfectante para manos en todas las escuelas
- Contacto cercano constante con expertos en salud estatales (DHEC) y expertos en salud locales (MUSC)

- Los visitantes a las escuelas serán limitados y el movimiento por el edificio puede estar restringido según las condiciones de salud actuales.

Políticas o Prácticas con respecto a las recomendaciones del CDC

Uso de las mascarillas

A partir de la fecha de esta publicación, la Junta Directiva del CCSD no requiere mascarillas faciales en el CCSD, excepto en situaciones relacionadas con casos positivos de COVID que se tratan en otras secciones de este documento. Por política, el Distrito y la Junta monitorean las métricas de COVID para la actividad reciente de la enfermedad y pueden hacer cambios a la política de mascarillas faciales basados en los datos más recientes. La política de mascarillas faciales será ampliamente publicitada para los alumnos, el personal y los padres antes de cualquier cambio que requiera mascarillas. La Junta también puede hacer cambios en las políticas que actualizarían los protocolos en respuesta a condiciones epidémicas o pandémicas.

La Junta y el Distrito revisarán los datos COVID de la comunidad según lo informado por SCDHEC y los Centros para el Control de Enfermedades. Ambas organizaciones hacen recomendaciones basadas en el nivel de propagación de COVID en la comunidad (Bajo, Medio o Alto), con la recomendación de usar máscaras cuando el nivel de la comunidad es Alto.

Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico

Los salones se diseñarán para permitir el espaciado de los espacios de trabajo de los alumnos en la medida de lo posible.

Lavado de manos y etiqueta respiratoria

Se han instalado dispensadores de desinfectante para manos montados en la pared, independientes o en botellas o están disponibles en ubicaciones en todas las escuelas del CCSD. Un suministro a granel de desinfectante de manos para distribución estará disponible en todas las escuelas para rellenar los contenedores de mano en el aula. Las escuelas fomentarán las prácticas de higiene personal, incluido el lavado de manos adecuado entre los alumnos.

Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluyendo la mejora de la ventilación

CCSD ha actualizado los equipos de tratamiento de aire de acuerdo con las normas de la industria para incluir: equipos y controles de HVAC para asegurar un mayor suministro de aire fresco, sistemas de filtración de aire actualizados y tiempos de funcionamiento extendidos para aumentar el suministro de aire fresco. Todas las clínicas de las enfermeras escolares tienen depuradores de aire HEPA/UV.

CCSD tomará medidas adicionales para garantizar que todas las instalaciones escolares proporcionen entornos de aprendizaje seguros y saludables, con protocolos y acciones que incluyen:

- Desinfectar los baños y las superficies comunes que se tocan mucho (interruptores de la luz, pomos de las puertas, barras de empuje y máquinas expendedoras) dos veces al día.
- Todos los suministros de los baños serán revisados y reabastecidos varias veces al día.
- Nebulizar todo el edificio con equipo desinfectante al menos una vez a la semana (o el 20% del edificio cada noche de la semana).

- Desinfectar una vez al día las superficies de alto contacto de los juegos infantiles y las superficies horizontales de las habitaciones.
- A todos los salones de clases se les han proporcionado botellas rociadoras de limpiador /desinfectante aprobado y toallas de papel para que puedan desinfectar las superficies si así lo desean.

Casos positivos de COVID

Protocolo de Casos Positivos

- Los casos positivos seguirán aislados en casa durante 5 días desde el inicio de los síntomas o 5 días desde prueba si son asintomáticos.
- Los casos positivos deben llevar mascarilla los días 6 a 10 para volver a la escuela.
- Los casos positivos pueden optar por volver a realizar la prueba el día 6 y de nuevo el día 8; si ambas pruebas son negativas, entonces ya no necesitan llevar la mascarilla los días 8-10 y pueden volver a la escuela.
- Los directores seguirán enviando cartas de notificación por correo electrónico a los padres para cada caso positivo individual.
- CCSD proporcionará los totales semanales de cada escuela y los totales del año hasta la fecha.

Protocolo de Brotes

CCSD seguirá las directrices de los CDC y la guía de la "Lista de exclusión de escuelas y guarderías" del DHEC para el COVID-19:

- Los directores enviarán la carta de notificación del brote (por correo electrónico) cuando una clase o grupo tenga un 20% de casos positivos en un periodo de 72 horas.
- Los padres tendrán entonces la opción de seguir enviando a su hijo a la escuela o de mantenerlo en casa los 5 días de cuarentena.
- Si se quedan en casa avisarán al maestro para las tareas.
- Los contactos cercanos que permanezcan asintomáticos no tendrán que llevar mascarilla hasta el décimo día.
- Las mascarillas estarán disponibles para todo aquel que quiera usarlas.
- Se notificará a las instalaciones para que empañen las áreas afectadas esa noche.
- Los servicios de enfermería notificarán al DHEC según los requisitos de la lista de exclusión del DHEC.

Existen protocolos de orientación para los casos positivos de COVID para determinar el aislamiento necesario y la limpieza de las instalaciones.

Ausencias de Alumnos relacionadas con COVID

Cada día, los maestros seguirán registrando la asistencia. Un alumno podría ser registrado como presente si el alumno está participando en la instrucción en un aula o en casa ese día. Si no está físicamente en el edificio escolar, los alumnos que entregan tareas o participan en las experiencias de aprendizaje asignadas antes de la fecha límite establecida por la política del aula deben ser considerados como presentes.

El distrito hará las adaptaciones apropiadas para los alumnos que pueden ser requeridos a la cuarentena o el auto-aislamiento como resultado de COVID ofreciendo instrucción en casa. Mientras los alumnos en cuarentena puedan participar en la instrucción como se describe anteriormente, se contarán como presentes.

Ausencias de los empleados relacionadas con COVID

Las ausencias de los empleados relacionadas con el COVID informadas y validadas por los Servicios de Enfermería y Recursos Humanos del CCSD

Síntomas

Las personas con COVID han tenido una amplia gama de síntomas reportados - que van desde síntomas leves hasta enfermedad grave. Los síntomas pueden aparecer entre 2 y 14 días después de la exposición al SARS-CoV-2. Los individuos pueden inicialmente inicialmente dar negativo en la prueba de covirus cuando los síntomas están comenzando. Si los síntomas persisten, aísle y vuelva a hacer la prueba al día siguiente. Los síntomas pueden incluir:

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Pérdida del gusto o del olfato -o
- Dolor de garganta
- Congestión o goteo de la nariz
- Náuseas, vómitos o diarrea

Esta lista no incluye todos los síntomas

Otros posibles síntomas de COVID-19 incluyen dolor de garganta persistente o que empeora, dolores musculares o corporales, fatiga, nueva aparición de dolor de cabeza intenso, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos, o diarrea. Aunque no es necesario excluir la COVID-19, puede estar indicado recomendar la realización de pruebas en los niños o en el personal que presenten estos síntomas. Esta lista no incluye todos los síntomas posibles. Los individuos pueden experimentar alguno, todos o ninguno de estos síntomas.

Orientación cuando se observan síntomas

Exclusión y evaluación automáticas para COVID:

- Los alumnos y el personal deben ser excluidos de la escuela si tienen
- Cualquiera de los siguientes con o sin fiebre:
- Falta de aliento o dificultad para respirar -o
- Pérdida del gusto o del olfato -o
- Tos nueva o que se agrava
- Si estos síntomas se pueden explicar por una enfermedad subyacente (como la falta de aliento en un asma) la exclusión puede no ser necesaria.

Aislar a los alumnos o al personal con síntomas de COVID identificados durante el día escolar:

- Los alumnos y el personal deben ser trasladados de manera segura y respetuosa a la sala de aislamiento para su evaluación. La persona debe recibir una mascarilla si puede usar una, y los alumnos deben ser supervisados por una enfermera de la escuela que utilice el equipo de protección personal (PPE).

Criterios para regresar a la escuela o al trabajo

Lo siguiente fue tomado de la lista de exclusión más reciente del DHEC y puede ser actualizado para reflejar los cambios en la orientación y la información del DHEC

Criterio de regreso a la escuela o trabajo después de COVID:

Después de haber dado positivo en la prueba de COVID, los criterios para la reintegración son:

- Al menos 5 días desde el inicio de los síntomas Y
- 24 horas desde la última fiebre sin medicación antifebril Y
- Los síntomas están mejorando significativamente Y
- Debe usarse una mascarilla los días 6 a 10. Si no se usa mascarilla, se debe observar un aislamiento de 10 días.
- Los alumnos/personal asintomáticos con una prueba viral positiva deben ser excluidos de la escuela durante 5 días después de la recolección de la muestra y deben usar una mascarilla los días 6-10. Si no se usa una mascarilla, se debe observar un aislamiento de 10 días.

Pruebas de diagnóstico y detección

Se recomienda a los padres y al personal que recojan los kits de pruebas Covid iHealth At Home en las escuelas de sus hijos. El kit de prueba en casa debe utilizarse antes de acudir a la escuela si el alumno o el miembro del personal presenta síntomas. Los padres deberán rellenar un formulario para notificar a la escuela el resultado de la prueba casera. La fecha de vencimiento del kit de prueba iHealth ha sido extendida por la FDA hasta el 29 de enero de 2024. CCSD también ofrece la prueba COVID-19 en la escuela para los alumnos y el personal sintomáticos. Binax Now Rapid Antigen Testing (hisopo nasal con resultados en 15 minutos) se ofrece sin gastos de bolsillo. Los sitios de pruebas de terceros proveedores del DHEC no estarán disponibles hasta septiembre de 2023. Ya no se requiere la prueba antes de las excursiones nocturnas.

Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, al resto del personal y a los alumnos

En la primavera de 2021, el CCSD ofreció dos rondas de vacunas Pfizer a todos los empleados en colaboración con MUSC. Además, varias escuelas trabajaron con Fetter Health Services y otros proveedores para las vacunas COVID-19. Cada una de las escuelas secundarias del Distrito ofreció vacunas COVID-19 en el lugar para los alumnos elegibles (y el personal) con el permiso de los padres. En mayo y junio, se ofrecieron clínicas de vacunación para alumnos de 12 años en adelante se ofrecieron en las escuelas secundarias de todo el distrito. A los alumnos de 5 a 11 años se les ofreció la vacunación desde noviembre de 2021 hasta enero de 2022 en lugares fuera de horario con los padres/tutores presentes. Agosto 2023 las vacunas de refuerzo estarán disponibles para los miembros del personal elegibles en las farmacias locales.

CCSD continuará trabajando con socios médicos durante el año escolar 2022-23 para ofrecer vacunas a los alumnos y al personal según lo requieran las condiciones. Los niños deben ver a su pediatra para las vacunas y chequeos de salud.

Se considera que las personas están completamente vacunadas contra la COVID cuando han pasado al menos dos (2) semanas después de haber recibido la segunda dosis de una serie de dos dosis (Pfizer-BioNTech o Moderna), o al menos dos semanas después de haber recibido una vacuna de dosis única (Johnson&Johnson)

Las personas totalmente vacunadas pueden abstenerse de la cuarentena y las pruebas tras una exposición conocida si son asintomáticas.

Las personas totalmente vacunadas deben seguir:

- Tomar precauciones en público, como el uso de una mascarilla bien ajustada y el distanciamiento físico
- Utilizar mascarillas, practicar el distanciamiento físico y adoptar otras medidas de prevención cuando se visite a personas no vacunadas que tengan un mayor riesgo de contraer la enfermedad grave por COVID o que tengan un miembro de la familia no vacunado que tenga un mayor riesgo de contraer la enfermedad grave por COVID
- Utilizar mascarillas, mantener la distancia física y practicar otras medidas de prevención cuando se visite a personas no vacunadas de varios hogares
- Evite las reuniones en persona de tamaño mediano y grande
- Hágase la prueba si experimenta síntomas de COVID
- Siga las orientaciones emitidas por los rastreadores de contactos del distrito

Protocolo de notificación de casos positivos de COVID en la escuela

CCSD mantiene un tablero de casos positivos de COVID en el sitio web del distrito, este enseña los casos por total semanal, y un total del año hasta la fecha.

En función de los resultados, aplicaremos los siguientes tipos de notificación:

- **Notificación en el aula para las aulas de educación infantil, primaria y elemental:** En el caso de los alumnos de escuelas con cursos de primaria (incluidos los de infantil y primaria), las escuelas notificarán a los padres/tutores por correo electrónico si se ha notificado un caso positivo de COVID-19 en el salón de su hijo. La notificación se hará inmediatamente después de la identificación de un caso positivo de COVID y de los contactos cercanos. La notificación se realizará únicamente por correo electrónico. Se notificará a los maestros cuando haya un caso positivo en su salón, pero no se utilizarán los nombres.
- **Notificación en el aula para las aulas de grado intermedio y secundario:** En el caso de los alumnos de los centros de enseñanza media, las escuelas notificarán a los padres/tutores por correo electrónico si se informa de un caso positivo de COVID en una de sus clases o en uno de sus equipos. El mensaje no identificará el nombre de la clase. La notificación se hará inmediatamente después de la identificación de un caso positivo de COVID y de los contactos cercanos. La notificación se realizará únicamente por correo electrónico. Los maestros serán notificados cuando haya un caso positivo en su salón, pero no se utilizarán los nombres.
- **Notificación a nivel de escuela y a nivel general:** Cuando se determina, en consulta con los funcionarios del DHEC y/o de la agencia de salud, que una escuela, grupo, equipo, etc. requiere una notificación especial más allá de la notificación directa para el contacto cercano, el distrito y/o la escuela utilizarán llamadas telefónicas, correos electrónicos o notificación escrita a los padres según sea apropiado y necesario.
- **Cuadro de mandos de la escuela y el distrito:** CCSD proporcionará datos actualizados mostrando el número de casos positivos de COVID-19 (alumnos y adultos) escuela por escuela. Este tablero de control se alojará en el sitio web del CCSD y proporcionará a la comunidad del CCSD una visión transparente de la condición de cada escuela en relación con el COVID.

Ajustes apropiados para los niños con discapacidades con respecto a las políticas y prácticas de salud y seguridad

Los maestros y los proveedores de servicios continuarán proporcionando la instrucción especialmente diseñada y/o los servicios relacionados descritos en el IEP actual del alumno o en el Plan de Acomodaciones 504. Si es necesario realizar ajustes teniendo en cuenta el modelo de instrucción vigente para el alumno, los equipos del IEP y los comités 504 se reunirán para considerar cualquier modificación de los objetivos, servicios y adaptaciones de educación especial para satisfacer mejor las necesidades del alumno teniendo en cuenta cualquier procedimiento de salud y seguridad y el entorno de instrucción.

Coordinación con las autoridades sanitarias estatales y locales

CCSD mantiene una estrecha relación de trabajo con nuestros proveedores locales de atención médica, especialmente con la Universidad Médica de Carolina del Sur (MUSC), cuyos miembros del personal han asesorado al personal del Distrito en todas las facetas del regreso a la instrucción en persona. Además, CCSD trabaja en conjunto con el personal del SC DHEC para asegurar que nuestros protocolos de salud sean consistentes con las directivas y las mejores prácticas. CCSD se guiará por las últimas condiciones de salud y seguridad en todas las facetas del Retorno Seguro. Trabajando estrechamente con las agencias estatales de salud y los expertos locales en salud, CCSD agotará nuestros esfuerzos para proporcionar ambientes de aprendizaje seguros y saludables para los alumnos y el personal. La flexibilidad y la adaptabilidad son las claves del éxito, y haremos cambios en los modos de funcionamiento y los protocolos según sea necesario en consulta con los expertos en salud.

Continuidad de los servicios

Académicos

CCSD es un distrito con dispositivos 1:1 en los grados de primaria, secundaria y preparatoria. El distrito tiene un punto de entrega de acceso racionalizado para el aprendizaje de los alumnos con el fin de hacer una transición fácil entre los modelos de aprendizaje - en la clase, en casa, virtual, y/o mezclado. Ofreciendo un entorno de aprendizaje en línea seguro a través de su sistema de gestión de aprendizaje (LMS), Canvas, el distrito es capaz de satisfacer mejor las necesidades identificadas de las partes interesadas y mantener la continuidad del aprendizaje, en el caso de cualquier interrupción del tiempo o de otra circunstancia imprevista que justifique el cierre temporal. A largo plazo de la escuela.

El distrito cuenta con un departamento de IT dedicado a las necesidades de infraestructura y apoyo técnico/hardware, así como con un administrador de Canvas dedicado al apoyo del aprendizaje digital. Además, el distrito ha reunido a un equipo transversal (IT, Operaciones, Valoración y Evaluación, Información del Alumno, Programas de Instrucción y Contabilidad del Alumno) para mejorar los procesos del ecosistema digital para una implementación más fluida, así como la resolución de problemas de alta prioridad relacionados con el acceso a los recursos de aprendizaje digital para maestros y alumnos.

El cambio del distrito a un LMS común ha sido positivo en varios sentidos, incluyendo un punto de acceso consistente al aprendizaje para alumnos y familias, compartiendo recursos en todo el distrito y apoyando a los maestros con desarrollo profesional y recursos de instrucción. Además, el uso más frecuente de herramientas de conferencia virtual (como Zoom, Google Meet, WebEx) ha hecho que la colaboración en un distrito grande sea más propicia y consistente, permitiendo una mejor comunicación y expectativas y resultados más alineados en la enseñanza y el aprendizaje.

Durante el último año, el distrito reunió un grupo de trabajo centralizado para supervisar la participación de los alumnos en el aprendizaje e implementó encuestas para recopilar información, opiniones y comentarios que se han enviado a través de nuestro sistema de gestión de información de los alumnos y de las llamadas del distrito. El distrito tiene una página de inicio de Safe Restart que proporciona actualizaciones y envía información importante a través de las escuelas también.

Aprendizaje Virtual

A partir del año escolar 2021-2022, el CCSD se asoció con Low Country Virtual para ofrecer un entorno de aprendizaje en línea a tiempo completo para alumnos de K-8. Low Country Virtual proporciona un programa de instrucción alineado con los estándares de Carolina del Sur en el que los alumnos toman cursos de artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales, así como optativos a través de un plan de estudios de alta calidad impartido por maestros certificados. Los alumnos permanecen matriculados en la escuela de su zona y pueden participar en actividades y eventos extracurriculares. Las familias interesadas en un programa online a tiempo completo deben solicitarlo en marzo.

Programa en línea del CCSD

El programa CCSD Online ofrece a los alumnos de 8 a 12 años elegibles una variedad de cursos rigurosos para obtener créditos de la escuela secundaria y la universidad a través de un entorno virtual. Además de sus cursos programados regularmente, los alumnos pueden inscribirse en cursos en línea si es un curso de interés, su escuela no ofrece el curso, tienen conflictos de horario, o si un alumno de 9-12 que necesita aprendizaje virtual a tiempo completo. Los consejeros de los institutos trabajan con los alumnos para inscribirlos en los cursos virtuales adecuados.

Desarrollo profesional y recursos del personal

CCSD ha hecho un esfuerzo concertado para mejorar la competencia cultural a través del desarrollo profesional y la formación de todo el personal. El entrenamiento en las mejores prácticas informadas por el trauma es un área de enfoque para nuestras escuelas para asegurar la conciencia y las habilidades para manejar los comportamientos inducidos por el estrés. En todo el distrito se facilitan círculos de escucha, salas de calma y un Servicio de Asistencia al Empleado (MYgroup) con el fin de proporcionar a todo el personal foros para compartir y sanar, así como recursos para hacer frente al estrés y al trauma.

Salud social, emocional y mental

El acceso a los servicios de salud mental para los alumnos ha aumentado en el CCSD con asignaciones de personal adicionales, asociaciones comunitarias y subvenciones. A cada alumno se le enseñan hábitos y estrategias socioemocionales saludables a través de uno o más de los siguientes: Segundo Paso, Círculos Restaurativos o lecciones de asesoramiento. El distrito y cada escuela identifican y proveen proactivamente apoyos escalonados para alumnos con dificultades sociales, emocionales o académicas a través de su implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS).

Tutoría

CCSD ofrece oportunidades de tutoría de alta dosis en las modalidades presencial y virtual. Se han asignado recursos adicionales a las escuelas para apoyar opciones adicionales de tutoría tanto dentro como fuera del día escolar regular.

Opciones de enriquecimiento en verano

El distrito sigue proporcionando programas de enriquecimiento de verano (de apoyo académico y de compromiso) y opciones de recuperación de créditos para más de 3000 alumnos con el fin de ayudar a aliviar el retraso en el aprendizaje resultante del impacto de la pandemia.

Recursos para alumnos y familias

A continuación se presentan algunos de los recursos para alumnos y familias que se han desarrollado para apoyar el aprendizaje virtual, así como el aprendizaje en persona, utilizando la instrucción mejorada por la tecnología:

[Apoyo a los alumnos y a los padres en Canvas](#)

[Cómo empezar como alumno](#)

[Visión general de Canvas para los alumnos \[video\]](#)

[Apoyo al aprendizaje a distancia de la familia \(padres y alumnos\) bit.ly/canvas4families](https://bit.ly/canvas4families)

El uso consistente del LMS proporciona una plataforma para que los educadores de nuestro distrito colaboren en comunidades de aprendizaje profesional (PLC), entreguen y participen en el desarrollo profesional y den y reciban apoyo para la enseñanza y el aprendizaje. La plataforma Canvas proporciona acceso y entrega a una amplia gama de recursos comunes -incluyendo contenido instructivo digital, una biblioteca global de lecciones, módulos, cursos y actividades- todo accesible con un solo inicio de sesión. El uso de los recursos de contenido digital adaptativo está ahora racionalizado y es específico para las áreas de contenido y los niveles de grado para permitir un seguimiento más válido del progreso en todo el sistema. Los maestros pueden iniciar sesión en las plataformas de contenidos digitales adaptativos y supervisar tanto el uso como el progreso.

Los maestros pueden seleccionar sesiones de desarrollo profesional centradas en la competencia cultural, el plan de estudios, el MTSS y otras prioridades del distrito a través de Frontline. Además, los Servicios de Aprendizaje proporcionan recursos digitales/eLearning para los maestros, como por ejemplo a través del sitio principal de Seek Assistance, la página web de recursos de PD para maestros de Digital/eLearning, y la ayuda para la resolución de problemas de dispositivos y cuentas de los maestros/empleados del distrito.

CCSD está trabajando en la mejora de los procesos del sistema, incluyendo la provisión de comunicaciones aún más consistentes y accesibles en todo el distrito; la mejora de los planes de estudio alineados con los estándares estatales; el aumento del acceso ininterrumpido a Internet; el desarrollo de líderes escolares para maximizar el aprendizaje profesional (PLC) para la mejora continua; la asociación con organizaciones basadas en la comunidad para el apoyo a los alumnos y las familias; y la racionalización de las evaluaciones y herramientas de información para centrarse en la mejora continua. El distrito también está trabajando con el SCDE en la introducción progresiva del repositorio de objetos de aprendizaje (Safari Montage), para que los maestros tengan acceso a un repositorio de lecciones, recursos y herramientas organizadas, diferenciadas y revisadas basadas en los estándares.

Alumnos Multilingües

CCSD sigue mejorando la concienciación y el acceso de sus alumnos multilingües y sus familias a los servicios y recursos académicos y de aprendizaje social y emocional. El distrito ha implementado su programa CCSD

Portal de Acceso Lingüístico para ayudar a las escuelas y departamentos a obtener servicios de interpretación (oral o lengua de signos americana) y/o traducción (escrita), así como para hacer un seguimiento de los servicios de traducción y/o interpretación que la escuela puede procesar sin requerir asistencia adicional. Además, se ha asignado personal de apoyo bilingüe a las escuelas y al equipo de participación de los padres del distrito con el fin de ayudar a reducir las barreras culturales y lingüísticas y mejorar los esfuerzos de divulgación para involucrar a las familias y a la comunidad en la escuela. Además, el distrito tiene previsto poner en marcha un programa para recién llegados con el fin de ayudar a los estudiantes de secundaria a aprender inglés con rapidez; ofrecer ayudas económicas y oportunidades para que los maestros obtengan su homologación en ESOL; y crear un centro de acogida para apoyar a las familias en transición a la comunidad.

Servicios de IEP y 504

En previsión de posibles operaciones escolares modificadas durante un año escolar, el Departamento de Niños Excepcionales (DEC), en colaboración con la Oficina de Servicios de Educación Especial dentro del Departamento de Educación de Carolina del Sur, desarrolló una guía destinada a garantizar que las escuelas del CCSD estén preparadas para atender a los alumnos con discapacidades durante el año escolar si la instrucción en persona no es posible. CCSD apoya a los alumnos con discapacidades (el alumno tiene un IEP o un Plan 504) con métodos de entrega de instrucción apropiados para satisfacer las necesidades del estudiante. Las determinaciones de las adaptaciones y/o modificaciones (según corresponda) se basan en la reunión anual del IEP o 504 del estudiante, incluyendo cómo se abordarán las adaptaciones. Dichas reuniones también facilitan el desarrollo de Planes de Aprendizaje de Contingencia (CLP) para asegurar la continuidad de los servicios para los alumnos cuando las transiciones en los modos de aprendizaje pueden ser necesarias.

Servicios de nutrición

El personal de la cafetería escolar del CCSD sigue las normas del DHEC. Como procedimiento operativo estándar, se usarán guantes y no se tocará la comida con las manos desnudas. El protocolo de lavado de manos, como siempre, se aplicará estrictamente. Todas las superficies se limpiarán y desinfectarán con productos químicos apropiados de acuerdo con las instrucciones en un programa regular y continuo. Las comidas se suministrarán como de costumbre, pero las escuelas podrán utilizar el modelo de "tomar y llevar" para evitar grandes reuniones en el comedor escolar, dependiendo de las condiciones.

Las solicitudes de comidas gratuitas y reducidas deben ser presentadas por los alumnos para calificar para las comidas gratuitas o reducidas, utilizando la solicitud en ccsdschoolmeals.com. Las solicitudes se pueden presentar para el año escolar 2022-23 a partir del 1 de julio de 2022. Los precios para los alumnos que no califican para comidas gratis o reducidas se pueden encontrar en ccsdschoolmeals.com. Las escuelas designadas como escuelas de Provisión de Elegibilidad Comunitaria, donde todos los alumnos califican para comidas gratis, están listadas en ccsdschoolmeals.com.

Revisión periódica

CCSD llevará a cabo revisiones del Plan de Retorno Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios por lo menos cada seis meses hasta septiembre de 2023, asegurando la oportunidad de que el público participe en la toma de decisiones sobre las revisiones del plan.

Aportaciones del público

El Distrito involucró a las partes interesadas en el desarrollo del plan para el año escolar 2022-23 a través de los comentarios de la encuesta. El plan "Safe Return" está disponible públicamente en el sitio web del CCSD y se revisará cada seis meses hasta septiembre de 2023. El plan del CCSD está publicado en línea en www.ccsdschools.com. El plan está disponible en varios idiomas a través de la función de traducción del sitio web del Distrito.

Los padres y los empleados fueron informados del plan por correo electrónico y por teléfono a través del sistema de mensajería del Distrito, y se diseñó un formulario de Google para permitir los comentarios de los padres y los empleados. Se establecerán circuitos de retroalimentación similares para los próximos ciclos de revisión del plan de Retorno Seguro.